

LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

Gaceta informativa

Año 5 Volumen 5



17. ENERO-ABRIL DE 1976

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

Gaceta informativa

AÑO 5 VOLUMEN 5



17. ENERO - ABRIL DE 1976

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Primera edición: 1976

DR © 1976, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria. México 20, D. F.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

PRIMERA SECCIÓN:

LEGISLACIÓN FEDERAL Y DE LOS ESTADOS:

Legislación Federal	13
Legislación de los Estados de la Federación	39

SEGUNDA SECCIÓN:

RESEÑAS LEGISLATIVAS:

Derecho Administrativo

La Nueva Legislación sobre la Zona Económica Exclusiva	73
JOSÉ OVALLE FAVELA	
Ley de Invencciones y Marcas	82
SANTIAGO BARAJAS MONTES DE OCA	
Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental Originada por la Emisión de Ruidos	87
SANTIAGO BARAJAS MONTES DE OCA	

TERCERA SECCIÓN:

PANORAMA LEGISLATIVO DEL AÑO 1975:

<i>Derecho Público</i>	94
<i>Derecho Administrativo</i>	102
<i>Derecho Social</i>	108
<i>Derecho Privado</i>	109
<i>Derecho Penal y Procedimiento Penal</i>	115
SANTIAGO BARAJAS MONTES DE OCA	

CUARTA SECCIÓN:

RESEÑAS LEGISLATIVAS EXTRANJERAS:

Desarrollo Constitucional Peruano (1966-1975) 123
DOMINGO GARCÍA BELAÚNDE

QUINTA SECCIÓN:

JURISPRUDENCIA:

Tesis del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:
Tesis de la Primera Sala 171
Tesis de la Segunda Sala 173
Tesis de la Tercera Sala 177
Tesis de la Cuarta Sala 179
Tesis de la Sala Auxiliar 183

TRIBUNALES COLEGIADOS:

Primer Circuito

Materia Penal: 187
Materia Administrativa (Primer Tribunal) 195
(Segundo Tribunal) 199
(Tercer Tribunal) 203

Cuarto Circuito 205/206

Octavo Circuito 207

Noveno Circuito 209

Décimo Circuito 213

TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN 215

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DISTRITO FEDERAL 217

A NUESTROS AMABLES LECTORES:

La cordial acogida que el estudioso del derecho, el profesionista y el estudiante de la materia han otorgado a esta *Gaceta Informativa*, nos obliga a superarnos y a inducir nuestro trabajo por nuevos cauces, tanto para darle mayor impulso informático como para enriquecerlo con otras aportaciones de interés.

Con tal motivo, a partir de este número introducimos las siguientes reformas:

- I. La publicación se hará cada cuatro meses, en vez de tres, ampliándose el material en cada número y con una mejor distribución del mismo.
- II. Se incluirán algunos comentarios breves de jurisprudencia nacional y extranjera.
- III. El costo será igual, pero se distribuirá en el número de volúmenes, cada número tendrá un valor de \$ 50.00 y la suscripción anual tendrá un valor de \$ 120.00.

Esperamos contar con su aprobación y apoyo.

LA DIRECCIÓN

ABREVIATURAS UTILIZADAS

Para indicar la naturaleza de la disposición:

A.	Acuerdo
D.	Decreto
D. Gbvo.	Decreto Gubernativo
L.	Ley
Reglto.	Reglamento
v.	Véase

Con relación a los periódicos oficiales:

D.O.	Diario Oficial de la Federación
P.O.	Periódico Oficial (del Estado)

Gaceta Informativa, editada por la
Dirección General de Publicaciones,
se terminó de imprimir en los Talle-
res de "Editorial Galache", S. A. Pri-
vada Dr. Márquez 81, México 7, D. F.,
el día 20 de mayo de 1977.
Se tiraron 2 000 ejemplares